

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO:

- QUE el día viernes 25 de diciembre de 1992, la radio internacional H.C.J.B. LA VOZ DE LOS ANDES, con sede en Quito, conmemora el SEXAGESIMO PRIMER ANIVERSARIO de creación institucional.
- QUE esta Emisora desde 1931 hasta la presente fecha y por iniciativa de sus fundadores: Larson, Jones, Clark y Young, se ha convertido en "diaria Embajadora del mensaje veraz y oportuno al servicio de Dios, América y el Mundo".
- QUE corresponde a las Funciones del Estado, reconocer la labor de instituciones que orientan y educan a la Opinión Pública dentro y fuera del país.

ACUERDA:

Saludar a los Directivos, Personal Periodístico y Administrativo de H.C.J.B. LA VOZ DE LOS ANDES, que cumplen acertadamente sus funciones.

Recomendar el apoyo permanente para la H.C.J.B. LA VOZ DE LOS ANDES.

Nombrar una Delegación Parlamentaria presidida por el Diputado de Loja, Jorge Sotomayor Bravo, para que haga la entrega oficial de la Copia Autógrafa del Acuerdo al Presidente de H.C.J.B. World Radio, Ronald Cline; Director General Carlos Howard y Director del Departamento de Castellano para América Latina, Mark Irwin.

Dado en Quito, a los dieciseis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.


Carlos Vallejo López
PRESIDENTE


Ab. Walter Santacruz Vivanco
PROSECRETARIO GENERAL